



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	15 de noviembre de 2018
NÚMERO DE PREGUNTA	14.1
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Ángel González Bascuñana
GRUPO MUNICIPAL	Grupo Municipal Socialista
OBJETO	Área de spa en polideportivo El Torreón

PREGUNTA:

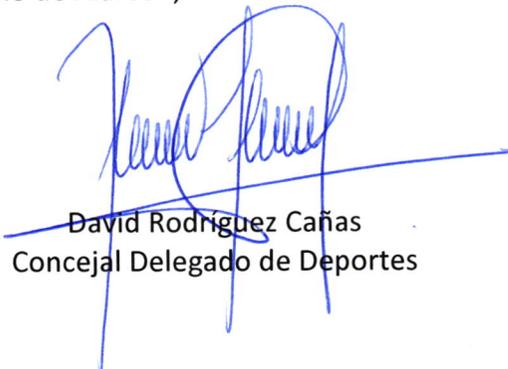
¿En qué plazo de tiempo tiene previsto la concejalía de deportes poner en funcionamiento nuevamente el servicio de spa?

RESPUESTA:

En el pleno del pasado 17 de mayo le informé de la situación de esta instalación y de los trabajos que en ella se habían ido realizando por el personal de mantenimiento de la Concejalía.

Desde entonces, y tras los meses de verano, el expediente del proyecto de arreglo de la cubierta del spa se encuentra en su proceso habitual de tramitación, esperando poder comenzar con dichos arreglos lo antes posible.

En Pozuelo de Alarcón, a 15 de noviembre de 2018



David Rodríguez Cañas
Concejal Delegado de Deportes



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	15.11.18
NÚMERO DE PREGUNTA	14.2
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Ángel González Bascuñana
GRUPO MUNICIPAL	PSOE
OBJETO	Sobre el plan de inclemencias invernales

Pregunta:

¿Cuenta Pozuelo con un Plan de estas características y, en su caso, en qué consiste?

Respuesta:

Si, cuenta con este plan desde el año 2007. Todos los años se actualiza, para adaptarlo a las circunstancias concretas de cada temporada invernal.

En el Plan participan activamente las concejalías de Obras, Medio Ambiente y Seguridad. En él se plasman los medios personales y materiales con los que se cuenta para los casos en que se active, así como las áreas de trabajo de cada una de las brigadas que participan en el mismo. Además, se establecen los protocolos de activación del plan, la cadena de mando, el directorio telefónico de todos los responsables, etc.

En Pozuelo de Alarcón a 15 de noviembre de 2018.

Fdo.: Carlos Ulecia Rodríguez
Concejal de Medio Ambiente, Fiestas y Cascos Urbanos



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	15-11-2018
NÚMERO DE PREGUNTA	14.3
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Angel González Bascuñana
GRUPO MUNICIPAL	Socialista
OBJETO	Sobre conflicto laboral con los funcionarios de administraciones municipales

PREGUNTA: ¿Cuáles son los incumplimientos que se aducen en la convocatoria de movilizaciones, que planteamiento hace el equipo de gobierno para recuperar el acuerdo con los trabajadores municipales?

RESPUESTA:

Los Acuerdos firmados con las Organizaciones Sindicales en el año 2018 sobre Acuerdo y Convenio Colectivo de los empleados públicos municipales, así como los de la mejora de las oportunidades de progreso profesional de los empleados del ayuntamiento, a través de sistemas de carrera horizontal, están reflejados en un fondo de valoración económica que está directamente relacionada con la aprobación de un Reglamento que regule estos sistemas.

Para el año 2019, se incrementan dichas cantidades y es necesaria la aprobación del Reglamento y la implantación de sistemas de evaluación del desempeño que aún no están en funcionamiento.

Tan pronto como estén implantadas, se procederá al inicio de los procedimientos destinados al abono de las cantidades recogidas en dichos fondos de valoración, **no existiendo por tanto ningún incumplimiento** por estar así reflejado.

Isabel Pita
Concejal de Hacienda y RRHH



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	15/11/2018
NÚMERO DE PREGUNTA	14.4
CONCEJAL QUE LA FORMULA	D. Ángel González Bascuñana
GRUPO MUNICIPAL	Grupo Municipal Socialista
OBJETO	<i>Sobre la rotonda de la zona Sur de La Cabaña</i>

PREGUNTA: ¿Cuándo tiene previsto PROCISA iniciar las obras de construcción de la rotonda correspondiente en el API 3.5-02?

Respuesta:

La ejecución de dicha rotonda es una carga de urbanización del sector 3.5-02, Somosaguas Sur, y su ejecución como se ha contestado en anteriores ocasiones depende de la aprobación del correspondiente Plan Especial de Infraestructuras, que ha sido presentado nuevamente el pasado 2 de noviembre y en la actualidad se encuentra en fase de estudio por los técnicos municipales, una vez revisado e informado el mismo, será remitido nuevamente al Ministerio de Fomento para su informe y si resulta favorable se procederá a su tramitación, y aprobación por el Ayuntamiento y posterior ejecución por los propietarios del ámbito.


Paloma Tejero Toledo

Concejal de Urbanismo, Vivienda, Patrimonio, Movilidad y Transportes



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	15-11-2018
NÚMERO DE PREGUNTA	14.5
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Ángel González Bascuñana
GRUPO MUNICIPAL	SOCIALISTA
OBJETO	Sobre el programa de convivencia intergeneracional Convive

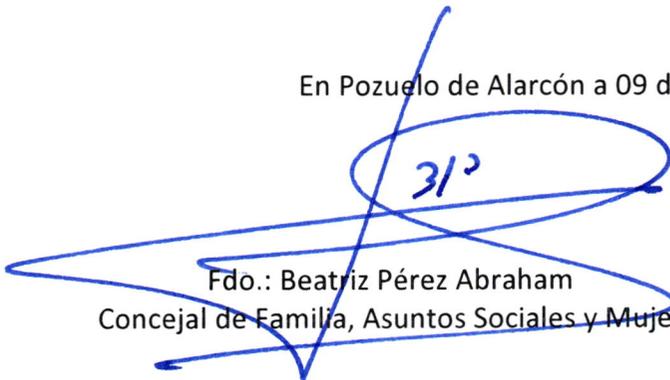
PREGUNTA:

¿En qué consiste este programa y como se va a desarrollar?

Respuesta:

El programa CONVIVE, que está llevando a cabo el Ayuntamiento con la colaboración de la ONG Solidarios para el desarrollo, tiene como objetivo facilitar que personas mayores del municipio compartan su vivienda con estudiantes universitarios que vienen a realizar sus carreras y cuentan con pocos recursos económicos. Una solución que promueve las relaciones intergeneracionales y que supone un enriquecimiento donde ambas partes ganan autonomía, compañía y apoyo mutuo. El estudiante cuenta con un hogar para desarrollar sus estudios mientras se enriquece de la experiencia de la persona mayor. La convivencia se desarrolla dentro de un Acuerdo que regula los compromisos y derechos de ambos. La organización se encarga de realizar una supervisión continua de la convivencia. Los candidatos contactarán con la ONG a través de la Concejalía de Familia, Asuntos Sociales y Mujer que será la encargada de derivar los posibles candidatos, o directamente con ellos, ya que disponen de las dos vías para poder participar en el programa.

En Pozuelo de Alarcón a 09 de noviembre de 2018.


Fdo.: Beatriz Pérez Abraham
Concejal de Familia, Asuntos Sociales y Mujer



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	15 de noviembre de 2018
NÚMERO DE PREGUNTA	14.6
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Ángel González Bascuñana
GRUPO MUNICIPAL	SOCIALISTA
OBJETO	TECHADO EN COLEGIO SAN JOSÉ OBRERO

PREGUNTA: ¿Tiene previsto la concejalía responsable escuchar esta petición y planificar la construcción o instalación de un sistema de techado que cubra la parte de la zona de pista del colegio?

Respuesta:

Tras la importante inversión realizada recientemente de más de 500.000 € en la reforma integral de este colegio, con la que se ha mejorado en gran medida su estado y confort tanto para los alumnos como para el personal del centro, en este momento consideramos que debemos apoyar al resto de colegios públicos, como se está haciendo actualmente en el CEIP Asunción de Nuestra Señora, con otra reforma integral similar a la del San José Obrero, o con la reforma del aula de informática en el CEIP Asunción, entre otros.

En todo caso, esta petición ha sido ya tratada con la dirección del centro, a quienes se ha propuesto que trasladen su solicitud a la Comunidad de Madrid.

En Pozuelo de Alarcón, a 15 de noviembre de 2018

Pablo Gil Alonso
Cuarto Teniente de Alcalde

Titular del Área de Gobierno de Obras e Infraestructuras



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	15 de noviembre de 2018
NÚMERO DE PREGUNTA	14/7
CONCEJAL QUE LA FORMULA	D. Angel González Bascuñana
GRUPO MUNICIPAL	PSOE
OBJETO	<i>Sobre el Consejo Social de la Ciudad</i>

PREGUNTA: ¿Cuándo tienen pensado convocar este Consejo tan importante para la participación de nuestra ciudad?

Respuesta:

Próximamente se convocará la mesa de asociaciones para la elección de los miembros del Consejo Social y su posterior constitución.

Diego de Arístegui Laborde
Concejal de Participación Ciudadana, Fomento de Empleo, Sanidad y Consumo



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	15 de noviembre de 2018
NÚMERO DE PREGUNTA	<i>14.08</i>
CONCEJAL QUE LA FORMULA	D. Ángel González Bascuñana
GRUPO MUNICIPAL	Grupo Socialista
OBJETO	<i>Reglamento de participación ciudadana</i>

¿Cuándo se tiene previsto retomar las conversaciones entre los diferentes grupos ara llegar a la redacción de un Reglamento de Participación Ciudadana?

Antes de finalizar el año.

En Pozuelo de Alarcón, a 15 de noviembre de 2018

Eduardo Oria de Rueda Elorriaga

Titular del Área de Gobierno de Presidencia, Innovación y
Transparencia.



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

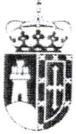
FECHA DEL PLENO	15 de noviembre de 2018
NÚMERO DE PREGUNTA	14.9
CONCEJAL QUE LA FORMULA	D. Ángel González Bascuñana.
GRUPO MUNICIPAL	SOCIALISTA
OBJETO	Sobre equipo de transmisiones en Seapa.

PREGUNTA: ¿ Qué informes de necesidades han apoyado esta adquisición?.

RESPUESTA:

El vehículo al que hace referencia, es un vehículo transformado en ambulancia, que dejó de prestar servicio en 2015 como vehículo de asistencia sanitaria, por haber transcurrido el plazo establecido legalmente para ello, siendo transformada en vehículo de apoyo al operativo de Policía Municipal, Protección Civil y Seapa, en los eventos que se desarrollan en el municipio; asimismo, actúa como vehículo de respaldo en caso de caída de las comunicaciones de Policía Municipal ya que porta un repetidor de transmisiones para realizar enlaces en las zonas de poca cobertura. Significar que la adaptación de este vehículo a su nuevo destino, para maximizar y rentabilizar el uso y aprovechamiento del mismo, se llevó a cabo entre finales del año 2015 y principios del año 2016, hace casi tres años.

**Fdo: Gerardo Sampedro Cortijo
Concejal de Seguridad.**



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	15.11.18
NÚMERO DE PREGUNTA	14.10
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Ángel González Bascuñana
GRUPO MUNICIPAL	PSOE
OBJETO	Sobre contenedores de basura semienterrados

Pregunta:

Entendemos que la concejalía responsable está informada y es consciente de este problema. ¿Qué medidas tiene previsto tomar para resolver esta situación?

Respuesta:

Si, estamos al tanto de las circunstancias que rodean la instalación de los nuevos contenedores y su recogida. Como es lógico, la implantación de un nuevo sistema de recogida de residuos siempre conlleva un periodo de prueba y ajuste, hasta conseguir la mejor eficacia del mismo. Estamos ajustando los horarios de recogida, los tiempos de manejo de los contenedores, la estanqueidad de los mismos, etc.

Respecto a la situación anterior, los nuevos contenedores semisoterrados son más limpios, producen menos olores y estéticamente impactan más positivamente en el paisaje urbano. Además, estamos trabajando con vecinos y comercios para que el uso de los mismos sea el adecuado, sabiendo que con ello ganamos todos.

En Pozuelo de Alarcón a 15 de noviembre de 2018.

Fdo.: Carlos Ulecia Rodríguez
Concejal de Medio Ambiente, Fiestas y Cascos Urbanos



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	15.11.18
NÚMERO DE PREGUNTA	14.11
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Elena Moreno García
GRUPO MUNICIPAL	PSOE
OBJETO	Sobre tratamiento de residuos orgánicos

Pregunta:

¿Pueden informarnos de qué tratamiento se les va a dar a los residuos almacenados en estos nuevos contenedores?

Respuesta:

El destino de la fracción orgánica recogida de forma separada está previsto que sea la planta de Biometanización y Compostaje situada en el Complejo Ambiental de Tratamiento de Residuos que la Mancomunidad del Sur tiene en Pinto.

Antes, es necesario caracterizar el residuo recogida (estudiar la "limpieza" del mismo, es decir, analizar si los vecinos y comercios están echando en los cubos adecuadamente el residuo orgánico o si por el contrario está mezclado con otros residuos) para conocer la pureza que tiene y poder así solicitar su admisión en esta planta.

En Pozuelo de Alarcón a 15 de noviembre de 2018.

Fdo.: Carlos Ulecia Rodríguez
Concejal de Medio Ambiente, Fiestas y Cascos Urbanos



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	15-11-2018
NÚMERO DE PREGUNTA	14.13
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Elena Moreno García
GRUPO MUNICIPAL	SOCIALISTA
OBJETO	Sobre convenio con la asociación Redmadre Madrid

PREGUNTA:

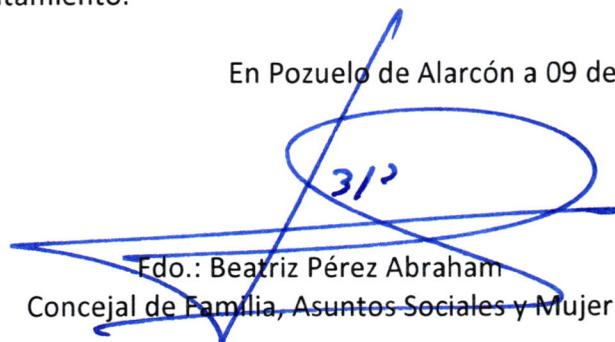
¿Pueden informarnos de cuales han sido los criterios que se han seguido para realizar el convenio con esta Asociación y cuáles son los detalles del mismo?

Respuesta:

El ayuntamiento cuenta con un servicio de apoyo a la maternidad que consiste en la atención social y psicológica, así como prestar información, orientación y asesoramiento a mujeres vulnerables a causa de su maternidad, y para complementar este servicio se ha firmado, en esta ocasión, un convenio de colaboración con la asociación red madre. Esta asociación viene avalada por su larga trayectoria en el trabajo con mujeres y menores en situación de vulnerabilidad.

A través de la firma del convenio, la asociación red madre se compromete a realizar distintos apoyos a la mujer, desde apoyo social, psicológico, sanitario, búsqueda de alojamiento, e incluso, apoyo material con enseres, (ropa, cochecitos, enseres..). Toda esta actividad la realizará en constante coordinación con los servicios sociales y sanitarios del Ayuntamiento.

En Pozuelo de Alarcón a 09 de noviembre de 2018.


Edo.: Beatriz Pérez Abraham
Concejal de Familia, Asuntos Sociales y Mujer



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	15/11/2018
NÚMERO DE PREGUNTA	14. 14
CONCEJAL QUE LA FORMULA	D. Ángel González Bascuñana
GRUPO MUNICIPAL	Grupo Municipal Socialista
OBJETO	<i>Sobre el censo de solicitantes de vivienda pública</i>

PREGUNTA: ¿Cuál es en estos momentos el número total de solicitantes de vivienda pública protegida en Pozuelo de Alarcón?

Respuesta:

El censo de solicitantes de vivienda pública, tal y como se ha puesto de relieve en numerosas ocasiones, no refleja la demanda real de vivienda con algún tipo de protección en nuestra ciudad, y su inscripción en la misma no otorga ningún tipo de derecho a la hora de poder optar a algún tipo de sorteo. Hay 10247 inscritos a día de hoy.

Por todo ello y como se ha anunciado ya, dicho registro será sustituido por las correspondientes convocatorias públicas de vivienda específicas.



Paloma Tejero Toledo

Concejal de Urbanismo, Vivienda, Patrimonio, Movilidad y Transportes



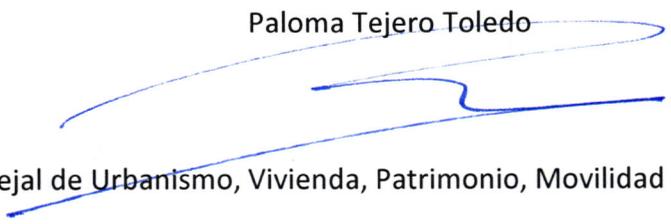
PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	15/11/2018
NÚMERO DE PREGUNTA	14. 15
CONCEJAL QUE LA FÓRMULA	D. Helio Cobaleda Esteban
GRUPO MUNICIPAL	Grupo Municipal Socialista
OBJETO	<i>Sobre el número de viviendas públicas vacías en Pozuelo de Alarcón</i>

PREGUNTA: ¿Cuántos pisos propiedad del Ayuntamiento habitables o no habitables, están actualmente vacíos en los distintos edificios en los que tiene inmuebles, u cuál es el destino previsto para los mismos con detalle de ubicación precisa (Localización, piso y letra)?

Respuesta: No existe en la actualidad ninguna vivienda vacía habitable. De las no habitables, 4 se van a reformar, y 8 no van a reformarse, por estar en los edificios de Coca de la Piñera.

Paloma Tejero Toledo



Concejal de Urbanismo, Vivienda, Patrimonio, Movilidad y Transportes



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	15 de noviembre de 2018
NÚMERO DE PREGUNTA	14.16
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Helio Cobaleda Esteban
GRUPO MUNICIPAL	SOCIALISTA
OBJETO	PASARELA SOBRE LA M503 DESDE LA VÍA DOS CASTILLAS EN SU TRAMO MÁS CERCANO A POZUELO PUEBLO

PREGUNTA: ¿Podría el Ayuntamiento informarnos de las razones por las que no se ha acometido esta necesaria obra de conexión peatonal y ciclista y qué actuaciones ha tomado tanto con las adjudicatarias como para poder acometer esta obra en el menor plazo posible?

Respuesta:

Una vez adjudicado y firmado el contrato, sin que las obras hubieran comenzado, el contratista planteó un modificado por razones técnicas ya que alegaban que el proyecto tenía circunstancias imprevistas que suponían la inadecuación de la ejecución.

Desde el servicio de Ingeniería se propuso la resolución del contrato y la redacción de un nuevo proyecto para resolver las incidencias necesarias para la correcta ejecución de la obra, ya que la modificación del proyecto podría alterar las condiciones esenciales de la licitación y adjudicación, por lo que no es posible acordar dicha modificación porque, de haber sido conocida previamente, podrían haber concurrido otros licitadores o los que participaron podrían haber presentado otras ofertas diferentes.

Por todo ello, dado el tiempo transcurrido desde la formalización de las obras sin que éstas hayan comenzado, se ha incoado un expediente para la resolución del contrato por la imposibilidad de ejecutar la obra en los términos previstos inicialmente o por la posibilidad cierta de lesión grave al interés público en caso de continuar con la prestación al no ser posible modificar el contrato. Una vez acordada la resolución del contrato, se procederá a una nueva licitación para la adjudicación de la obra.

En Pozuelo de Alarcón, a 15 de noviembre de 2018



Pablo Gil Alonso
Cuarto Teniente de Alcalde

Titular del Área de Gobierno de Obras e Infraestructuras



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	15.11.18
NÚMERO DE PREGUNTA	14.17
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Helio Cobaleda Esteban
GRUPO MUNICIPAL	PSOE
OBJETO	Sobre las medidas de fomento de la movilidad sostenible ante las políticas de lucha contra la contaminación

Pregunta:

¿Tiene previsto nuestro Ayuntamiento algún tipo de medida de fomento del transporte público como el aumento de frecuencias y horarios de autobuses y metro ligero, el fomento de más rutas de autobús en colegios o lanzaderas en parques empresariales, bonificaciones a empresas que paguen o financien el abono de transporte a sus trabajadores o algún tipo de incentivo para el uso de la bici así como la aprobación de su propio protocolo anticontaminación en este mes de noviembre en que entra en vigor dicha medida y debería estar aprobado el nuestro según la normativa regional?

Respuesta:

Como ya le respondimos oralmente en el pleno de octubre, estamos trabajando en el texto del Protocolo Anticontaminación. Ahora mismo el borrador del texto se encuentra en la Comunidad de Madrid, para que nos den el visto bueno al mismo.

A la vez, los distintos departamentos municipales implicados en la aplicación del Protocolo están preparando las acciones concretas que habría que desarrollar cuando se activaran los distintos escenarios que se pueden dar, en función de los niveles de contaminación que se produzcan. El próximo viernes 16 de noviembre tendremos una reunión para coordinar esas acciones, y plasmarlas en un documento único.

Por supuesto que entre las medidas que se están estudiando algunas tienen que ver con la movilidad, aunque varias de las que cita usted dependen del Consorcio Regional de Transportes de Madrid, con el que, en coordinación con otros municipios hemos trabajado y esperamos seguir trabajando conjuntamente.

En Pozuelo de Alarcón a 15 de noviembre de 2018.

Fdo.: Carlos Ulecia Rodríguez
Concejal de Medio Ambiente, Fiestas y Cascos Urbanos



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	15.11.18
NÚMERO DE PREGUNTA	14.18
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Helio Cobaleda Esteban
GRUPO MUNICIPAL	PSOE
OBJETO	Sobre la falta de mantenimiento en el Parque Cerro de los Perdigones

Pregunta:

¿Por qué razón no se hace una gestión adecuada de este parque manteniendo adecuadamente el mismo? ¿Piensan arreglar las problemáticas descritas, algunas de las cuales llevan así mucho tiempo como las farolas rotas o la fuente estropeada?

Respuesta:

Le informamos de que el mantenimiento del parque Cerro de los Perdigones es similar al resto de parques del municipio, si bien por desgracia sufre muchos actos de vandalismo, lo que hace que haya frecuentes incidencias relacionadas con las farolas. Por este motivo, por ejemplo, en las farolas más próximas a la pasarela a la que nos hace referencia se instalaron báculos más altos. En todo caso, en cuanto se tiene conocimiento de alguna incidencia se procede a su reparación.

En cuanto a las piedras que dice están diseminadas por todas partes, es cierto, pero es debido a que los usuarios las sacan de su sitio continuamente, procediendo también los jardineros a colocarlas de manera habitual en su sitio.

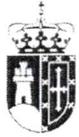
Respecto a los caminos podríamos decirle lo mismo: periódicamente el agua abre esos surcos, y periódicamente el servicio de mantenimiento los adecenta de nuevo. Aprovecharemos su pregunta para volver a realizar su acondicionamiento.

Como se ha indicado en diferentes ocasiones, el parque tiene un mantenimiento continuado sobre la vegetación, elementos inertes y mobiliario urbano. Con frecuencia se producen actos vandálicos que nos exigen dedicar mayores esfuerzos de los previstos.

No tenemos el dato de cuál es la fuente que está permanentemente estropeada, por lo que le agradeceríamos que nos diga cuál es.

En Pozuelo de Alarcón a 15 de noviembre de 2018.

Fdo.: Carlos Ulecia Rodríguez
Concejal de Medio Ambiente, Fiestas y Cascos Urbanos



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	15.11.18
NÚMERO DE PREGUNTA	14.19
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Helio Cobaleda Esteban
GRUPO MUNICIPAL	PSOE
OBJETO	Sobre el deficiente estado para peatones y la suciedad del acceso al Parque Forestal

Pregunta:

¿Podría el Ayuntamiento ordenar que se arreglan los arcenes, alisando o haciendo una zona con zahorra, a modo de acera, dejando esa zona de paso señalada y adecuada para peatones y por el que quede garantizado el paso de personas con movilidad reducida y carros de bebé? ¿Podía aumentar el Ayuntamiento la frecuencia en la limpieza de ese camino y ordenar que se recojan los restos de basura que al menos han estado ahí 15 días en el mes de octubre?

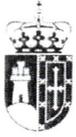
Respuesta:

A día de hoy, y en consonancia con el diseño inicial de este acceso al parque, no tenemos previsto darle la estructura de calle con aceras y/o arcenes. Como usted sabe, a lo largo de todo el acceso se encuentra una plantación de pinos que dan sombra y que hacen compatible el tránsito peatonal con el de vehículos, caballo y ciclistas.

En cuanto a la limpieza, daremos orden a los servicios municipales para que repasen con más frecuencia el estado del camino, porque es cierto que en el pasado mes de octubre estuvo más sucio de lo habitual, por causas que desconocemos.

En Pozuelo de Alarcón a 15 de noviembre de 2018.

Fdo.: Carlos Ulecia Rodríguez
Concejal de Medio Ambiente, Fiestas y Cascos Urbanos



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	15.11.18
NÚMERO DE PREGUNTA	14.20
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Helio Cobaleda Esteban
GRUPO MUNICIPAL	PSOE
OBJETO	Sobre los lagos del Parque Forestal

Pregunta:

¿Podría el Ayuntamiento ordenar que se arregle de una vez este problema bien retirando plásticos y piedras y haciendo una playa natural o bien arreglando lo que en su día se puso para poder disfrutar del paseo por la zona sin tener que ver tanta dejadez?

Respuesta:

Las geoceldas instaladas en las lagunas del Parque Forestal Adolfo Suárez han sufrido un mal uso por parte de los usuarios del parque, pues en muchas ocasiones se han metido al otro lado de la valla perimetral, quitando las piedras que se encuentran dentro de las celdas, y rompiendo esas celdas al pisarlas. La meteorización de esas celdas con el paso del tiempo ha hecho que al pisarlas se hayan roto con facilidad.

Tenemos pendiente dotar presupuestariamente una partida económica para acometer la obra de reparación.

En Pozuelo de Alarcón a 15 de noviembre de 2018.

Fdo.: Carlos Ulecia Rodríguez
Concejal de Medio Ambiente, Fiestas y Cascos Urbanos



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	15-11-2018
NÚMERO DE PREGUNTA	14.22
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Pablo Gómez Perpiñá
GRUPO MUNICIPAL	Somos Pozuelo
OBJETO	Sobre fondo de valoración de funcionarios y laborales

PREGUNTA: ¿Va a cumplir el Gobierno con este acuerdo?

RESPUESTA:

Los Acuerdos firmados con las Organizaciones Sindicales en el año 2018 sobre Acuerdo y Convenio Colectivo de los empleados públicos municipales, así como los de la mejora de las oportunidades de progreso profesional de los empleados del ayuntamiento, a través de sistemas de carrera horizontal, están reflejados en un fondo de valoración económica que está directamente relacionada con la aprobación de un Reglamento que regule estos sistemas.

Para el año 2019, se incrementan dichas cantidades y es necesaria la aprobación del Reglamento y la implantación de sistemas de evaluación del desempeño que aún no están en funcionamiento.

Tan pronto como estén implantadas, se procederá al inicio de los procedimientos destinados al abono de las cantidades recogidas en dichos fondos de valoración, **no existiendo por tanto ningún incumplimiento** por estar así reflejado.

Isabel Pita
Concejal de Hacienda y RRHH



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	15/11/2018
NÚMERO DE PREGUNTA	14.23
CONCEJAL QUE LA FORMULA	D. Pablo Gómez Perpiñá
GRUPO MUNICIPAL	Somos Pozuelo
OBJETO	<i>Sobre la Estrategia de Movilidad</i>

PREGUNTA: En el Pleno Municipal celebrado el pasado 16 de junio de 2016, se aprobó por unanimidad una moción del Grupo Municipal Popular sobre la aprobación de la estrategia de movilidad sostenible 2016-2026.

Llevamos dos años en los que debería estar vigente, y sin embargo según la información a la que hemos tenido acceso, ni siquiera se han terminado los estudios previos.

¿Cómo valora esta circunstancia el Equipo de Gobierno?

Respuesta:

Los trabajos referidos ya han finalizado y serán presentados el próximo 21 de noviembre.

Paloma Tejero Toledo

Concejal de Urbanismo, Vivienda, Patrimonio, Movilidad y Transportes



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	15 de noviembre de 2018
NÚMERO DE PREGUNTA	<i>14.24</i>
CONCEJAL QUE LA FORMULA	D. Pablo Gómez Perpiñá
GRUPO MUNICIPAL	Somos Pozuelo
OBJETO	<i>Soterramiento líneas de alta tensión en La Cabaña</i>

¿Sería posible firmar un convenio para soterrar los cables de alta tensión que pasan por encima de las viviendas de La Cabaña sin tener que esperar al desarrollo de ARPO?

Como ya informe en la respuesta oral del pleno del mes de octubre, desde el Ayuntamiento ya se han mantenido reuniones con ARPO e Iberdrola para la firma del convenio, también se ha presupuestado para 2019 una partida con 400.000 euros para el desarrollo del acuerdo

En Pozuelo de Alarcón, a 15 de noviembre de 2018

Eduardo Oria de Rueda Elorriaga

Titular del Área de Gobierno de Presidencia, Innovación y
Transparencia.



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	15-11-2018
NÚMERO DE PREGUNTA	14.25
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Pablo Gómez Perpiñá
GRUPO MUNICIPAL	SOMOS POZUELO
OBJETO	Sobre reducción de las desigualdades

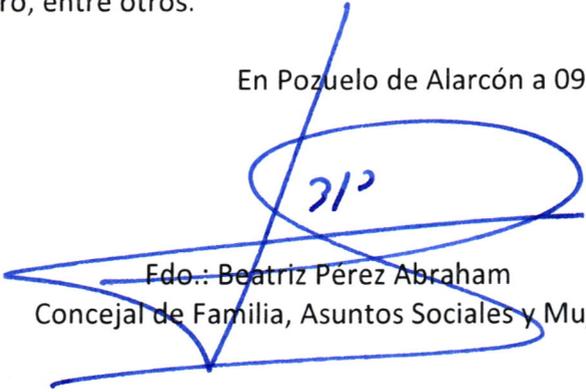
PREGUNTA:

¿Qué medidas piensa tomar el Equipo de Gobierno para que Pozuelo de Alarcón deje de ser uno de los municipios más desiguales de nuestro país?

Respuesta:

En estos momentos estamos trabajando en el análisis de ese informe, estudiando aquellos objetivos donde tenemos capacidad de mejora y también reforzando aquellos cumplidos donde obtenemos una puntuación alta como en lo relacionado con la Violencia de Género, entre otros.

En Pozuelo de Alarcón a 09 de noviembre de 2018.


Edo.: Beatriz Pérez Abraham
Concejal de Familia, Asuntos Sociales y Mujer



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	15-11-2018
NÚMERO DE PREGUNTA	14.26
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Pablo Gómez Perpiñá
GRUPO MUNICIPAL	SOMOS POZUELO
OBJETO	Sobre la integración de inmigrantes en Pozuelo

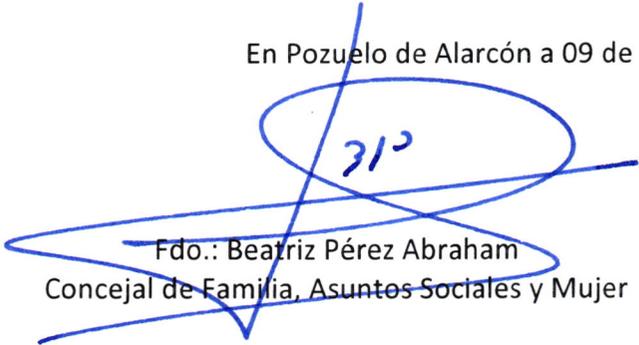
PREGUNTA:

¿Tiene intención este equipo de gobierno de diseñar un nuevo plan próximamente para mejorar la integración de los inmigrantes en Pozuelo?

Respuesta:

Este equipo de gobierno sigue trabajando por mejorar la calidad de vida y la integración de los vecinos extranjeros poniendo el foco en aquellos que tienen más dificultades y que son atendidas por las trabajadoras y las educadoras sociales. También cuentan con el apoyo de la oficina de empleo del Ayuntamiento y de los demás recursos sociales existentes en el municipio.

En Pozuelo de Alarcón a 09 de noviembre de 2018.


Fdo.: Beatriz Pérez Abraham
Concejal de Familia, Asuntos Sociales y Mujer



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	15-11-2018
NÚMERO DE PREGUNTA	14.28
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Pablo Gómez Perpiñá
GRUPO MUNICIPAL	SOMOS POZUELO
OBJETO	Sobre situación de vecinos afectados de Benigno Granizo

PREGUNTA:

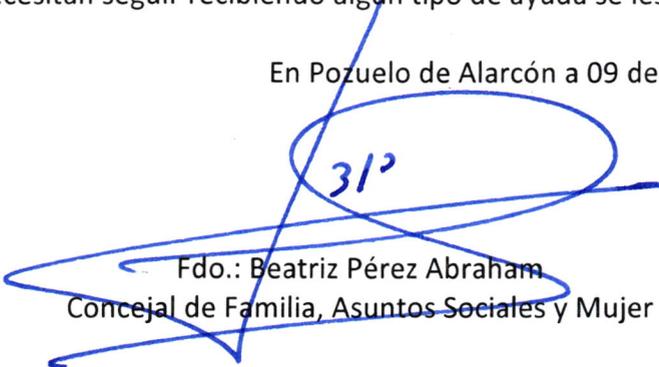
¿Cuál es la situación de los vecinos afectados por la explosión en la calle Benigno Granizo? ¿Que ayudas siguen recibiendo actualmente por parte del Ayuntamiento?

Respuesta:

Los vecinos que ya han podido regresar a su domicilio se encuentran viviendo en ellos y los que no han podido volver y no disponían de un alojamiento alternativo se les ha proporcionado una vivienda pública en régimen de alquiler de forma provisional.

Por otro lado, desde Servicios Sociales se ha realizado un seguimiento de cada caso y a aquellos que necesitan seguir recibiendo algún tipo de ayuda se les está facilitando.

En Pozuelo de Alarcón a 09 de noviembre de 2018.


Fdo.: Beatriz Pérez Abraham
Concejal de Familia, Asuntos Sociales y Mujer



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	15 de noviembre de 2018
NÚMERO DE PREGUNTA	14.29
CONCEJAL QUE LA FORMULA	M^a Teresa Pina Ledesma
GRUPO MUNICIPAL	SOMOS POZUELO
OBJETO	VIVIENDAS DE COCA DE LA PIÑERA

PREGUNTA: ¿Pueden asegurar, sin ningún género de duda, que los vecinos de los portales 8, 9 y 10 de las viviendas de Coca de la Piñera no corren ningún riesgo permaneciendo en sus pisos, más allá del tiempo que se estimaba prudente para adoptar una decisión sobre la viabilidad de sus viviendas?

Respuesta:

Según consta en el estudio al que hace referencia, y como usted misma expone en su pregunta, se trata de un plazo recomendado. No obstante, hemos encargado un informe técnico actualizado para evaluar el estado de los edificios, que se revisará periódicamente con el fin de adoptar las medidas oportunas si fueran necesarias.

En este momento el proyecto de construcción de un nuevo edificio de viviendas destinadas a albergar a los vecinos de dichos bloques se encuentra en fase de corrección de deficiencias, estando prevista su finalización a finales de este mes, con el objetivo de comenzar las obras en el mes de enero o tan pronto como sea posible.

En Pozuelo de Alarcón, a 15 de noviembre de 2018

Pablo Gil Alonso
Cuarto Teniente de Alcalde

Titular del Área de Gobierno de Obras e Infraestructuras



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	15-11-2018
NÚMERO DE PREGUNTA	14.30
CONCEJAL QUE LA FORMULA	M^a Teresa Pina Ledesma
GRUPO MUNICIPAL	SOMOS POZUELO
OBJETO	Sobre acuerdo con la asociación Redmadre

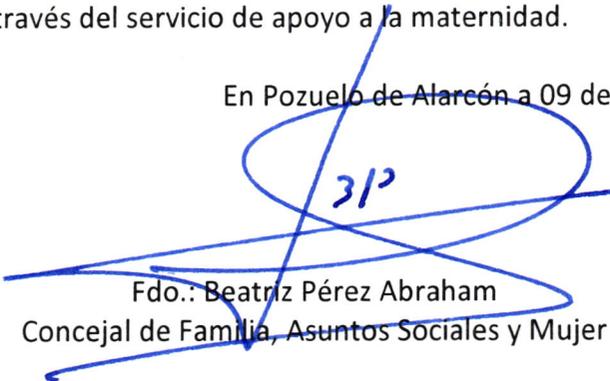
PREGUNTA:

¿Qué actividades en concreto se van a realizar por medio de este acuerdo con la Asociación Redmadre que no estén cubiertas bien por la seguridad social, bien por los servicios sociales?

Respuesta:

No se trata de realizar actividades que no estén cubiertas por la seguridad social, si no de complementar el trabajo que se viene realizando desde la administración. Este convenio con la asociación Redmadre tiene como objetivo poder dar un servicio complementario al que se viene realizando desde la Concejalía de Familia, Asuntos Sociales y Mujer a través del servicio de apoyo a la maternidad.

En Pozuelo de Alarcón a 09 de noviembre de 2018.


Fdo.: Beatriz Pérez Abraham
Concejal de Familia, Asuntos Sociales y Mujer



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	15/11/2018
NÚMERO DE PREGUNTA	14.31
CONCEJAL QUE LA FORMULA	D^a. Teresa Pina Ledesma
GRUPO MUNICIPAL	Somos Pozuelo
OBJETO	<i>Sobre el abandono de La Poza</i>

PREGUNTA: ¿Piensan tomar algún tipo de medida antes que acabe la legislatura para mejorar la situación actual de una zona tan emblemática para esta ciudad como es el barrio de La Poza?

Respuesta:

La práctica totalidad del entorno de la Poza se encuentra incluido en desarrollos urbanísticos y por lo tanto, no se puede actuar sobre las edificaciones existentes salvo para realizar obras de mantenimiento y conservación. No obstante desde la Concejalía de Urbanismo se está trabajando en el impulso de estos desarrollos Urbanísticos, que permitirán regenerar una importante parte del casco más antiguo de nuestra ciudad.



Paloma Tejero Toledo

Concejal de Urbanismo, Vivienda, Patrimonio, Movilidad y Transportes



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	15 de noviembre de 2018
NÚMERO DE PREGUNTA	14/32
CONCEJAL QUE LA FORMULA	D^a. Maria Teresa Pina Ledesma
GRUPO MUNICIPAL	Somos Pozuelo
OBJETO	<i>Sobre el Consejo Social de la Ciudad</i>

PREGUNTA: ¿Cuáles son los motivos que tiene el Equipo de Gobierno para haber dejado toda la legislatura sin convocar y ni siquiera constituir el Consejo Social de la Ciudad?

Respuesta:

La constitución del Consejo de la Ciudad está supeditado a convocar las elecciones a la Mesa de Asociaciones para que esta designe a sus representantes en el este Consejo. Próximamente convocaremos a las Asociaciones del municipio para elegir sus representantes en la Mesa de Asociaciones.

Diego de Arístegui Laborde
Concejal de Participación Ciudadana, Fomento de Empleo, Sanidad y Consumo



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	15 de noviembre de 2018
NÚMERO DE PREGUNTA	14/33
CONCEJAL QUE LA FORMULA	D^a. María Teresa Pina Ledesma
GRUPO MUNICIPAL	Somos Pozuelo
OBJETO	<i>Sobre nuevo Centro de Salud</i>

PREGUNTA: ¿Se contempla que el nuevo centro de salud del municipio tenga servicio de salud mental? ¿Y de salud sexual y reproductiva?

Respuesta:

La Comunidad de Madrid no ha informado todavía sobre los servicios que prestará el nuevo Centro de Salud de Pozuelo de Alarcón.

Diego de Arístegui Laborde
Concejal de Participación Ciudadana, Fomento de Empleo, Sanidad y Consumo



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	15-11-2018
NÚMERO DE PREGUNTA	14.34
CONCEJAL QUE LA FORMULA	M^a Teresa Pina Ledesma
GRUPO MUNICIPAL	SOMOS POZUELO
OBJETO	Sobre el día internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer

PREGUNTA:

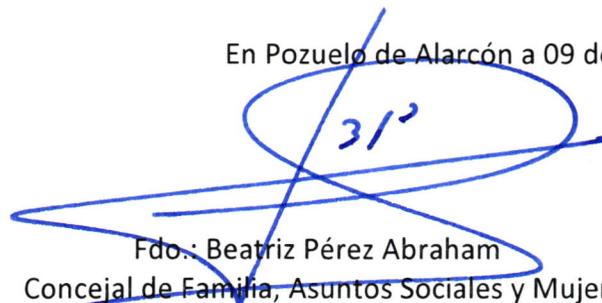
¿Tiene el equipo de gobierno pensado incluir alguna actividad en el marco de este día internacional, que vaya dirigido a los menores de nuestro municipio?

Respuesta:

En esta ocasión el Ayuntamiento ha editado un cuento elaborado por profesionales expertos en la materia. Este cuento servirá para trabajar todo lo relacionado con la violencia de género de una manera terapéutica, educativa y preventiva con los menores.

El próximo día 20 de noviembre, y dentro de las actividades conmemorativas del día internacional de la eliminación de la violencia hacia la mujer, será presentado en el Ayuntamiento y posteriormente será puesto a disposición de los profesionales.

En Pozuelo de Alarcón a 09 de noviembre de 2018.


Fdo.: Beatriz Pérez Abraham
Concejal de Familia, Asuntos Sociales y Mujer



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	15 de noviembre de 2018
NÚMERO DE PREGUNTA	14.36
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Unai Sanz
GRUPO MUNICIPAL	SOMOS POZUELO
OBJETO	BECAS DE COMEDOR

PREGUNTA:

¿Por qué el Equipo de Gobierno ha incumplido lo acordado por unanimidad en el Pleno Municipal?

RESPUESTA:

El Equipo de Gobierno no ha incumplido ningún acuerdo, recordarles que aceptamos el aprobar la moción que presentaron con algunas matizaciones por parte del Grupo Municipal Popular como mejoras a su propuesta inicial. Entre ellas, se incluyó que el 50% del pago sería el primer año y el 75% el segundo por lo que no es cierto lo que afirma.

Por otro lado, recordarle nuevamente que este Ayuntamiento atiende todas las necesidades básicas de nuestros vecinos, como pueden ser las becas de comedor entre otras, pudiendo llegar a cubrir el 100% de las ayudas.

En Pozuelo de Alarcón a 15 de noviembre de 2018

Fdo.: Almudena Ruiz Escudero
Concejal de Educación y Juventud



Ayuntamiento de
**POZUELO
DE ALARCÓN**

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	15.11.18
NÚMERO DE PREGUNTA	14.36
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Unai Sanz Llorente
GRUPO MUNICIPAL	G.M. SOMOS POZUELO
OBJETO	Sobre la Plaza del Padre Vallet

Pregunta:

¿Van a ejecutar dicha inversión antes de que se acabe el año?

Respuesta:

Antes de que acabe el año estará iniciada la licitación, con el objetivo de tenerlas en uso en la próxima temporada estival.

En Pozuelo de Alarcón a 15 de noviembre de 2018.

Fdo.: Carlos Ulecia Rodríguez
Concejal de Medio Ambiente, Fiestas y Cascos Urbanos



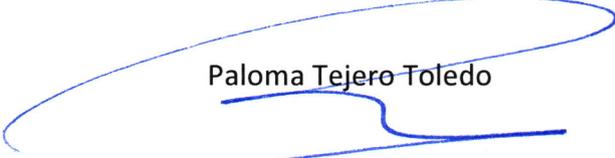
PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	15/11/2018
NÚMERO DE PREGUNTA	14.37
CONCEJAL QUE LA FORMULA	D. Unai Sanz Llorente
GRUPO MUNICIPAL	Somos Pozuelo
OBJETO	<i>Sobre las obras de la calle Mercedes de la Cardiniere</i>

PREGUNTA: ¿Hay alguna razón por la que no se retiren completamente las vallas y se pueda abrir toda la zona al público?

Respuesta:

La zona verde referida se encuentra incluida en las obras de urbanización exteriores a ejecutar dentro del ámbito urbanístico APR 3.4-15 "UNIÓN M-503 – SAN JUAN DE LA CRUZ", que hasta la fecha no han sido recibidas por el Ayuntamiento y por lo tanto no puede procederse a su puesta al uso público por el momento.


Paloma Tejero Toledo

Concejal de Urbanismo, Vivienda, Patrimonio, Movilidad y Transportes



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	15 de noviembre de 2018
NÚMERO DE PREGUNTA	14.38
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Unai Sanz Llorente
GRUPO MUNICIPAL	SOMOS POZUELO
OBJETO	TALA DE ÁRBOLES EN LA CABAÑA

PREGUNTA: ¿Qué plazo marca el equipo de Gobierno para reparar los alcorques vacíos tras la tala de un árbol? ¿Han pensado en alguna solución para que en las calles de La Cabaña sea compatible la presencia de árboles con la accesibilidad de las aceras?

Respuesta:

Para poder pavimentar es necesario eliminar previamente los tocones, los cuales se han eliminado en los últimos días, habiéndose comenzado ya los trabajos de tapado de los alcorques.

En cuanto a la solución, en este momento estamos trabajando en un proyecto de eliminación de barreras arquitectónicas en La Cabaña, en el que está prevista la ampliación de aceras lo máximo posible, contemplando la conservación de todos los árboles que sea pueda, y eliminando obstáculos como los postes de telefonía o determinados elementos de mobiliario urbano. Una vez terminado el proyecto se procederá a la licitación de las obras.

En Pozuelo de Alarcón, a 15 de noviembre de 2018

Pablo Gil Alonso
Cuarto Teniente de Alcalde

Titular del Área de Gobierno de Obras e Infraestructuras



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	15 de noviembre de 2018
NÚMERO DE PREGUNTA	14.39
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Unai Sanz Llorente
GRUPO MUNICIPAL	Grupo Municipal Somos Pozuelo
OBJETO	Problemas con la calefacción en Valle de las Cañas

PREGUNTA:

¿Cuándo va el Equipo de Gobierno a solucionar este problema?

RESPUESTA:

Ya está solucionado.

En Pozuelo de Alarcón, a 15 de noviembre de 2018

David Rodríguez Cañas
Concejal Delegado de Deportes



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	15 de noviembre de 2018
NÚMERO DE PREGUNTA	14.40
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Unai Sanz
GRUPO MUNICIPAL	SOMOS POZUELO
OBJETO	XVIII SEMANA DE LA CIENCIA Y LA INNOVACIÓN

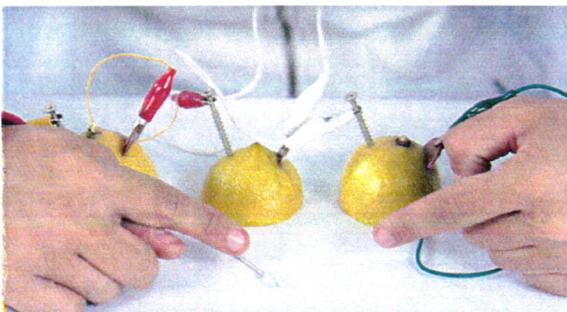
PREGUNTA:

¿Qué actividades va a organizar en nuestro municipio el Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón con motivo de la Semana de la Ciencia y la Innovación?

RESPUESTA:

Las actividades llevadas a cabo para celebrar la Semana de la Ciencia y la Innovación son, en el Aula de Educación Ambiental, Realidad Virtual en el "Jardín de los Orígenes" y en la Concejalía de Juventud:

LABORATORIO AL CUBO I



Se realizará un sencillo taller para comprender el funcionamiento de un circuito eléctrico. Con ello se aprenderá a generar luz propia.

CINE CIENTÍFICO

Se proyectarán diferentes películas que darán pie al debate científico a nivel técnico, social, profesional...

Película Junior: Moon

Película senior: El indomable Will Hunting.





Ayuntamiento de
**POZUELO
DE ALARCÓN**



LABORATORIO AL CUBO II



Se llevará a cabo la cristalización del azúcar. Una forma muy divertida de aprender cómo se forman las rocas.



GYMKHANA CIENTÍFICA

Se plantearán una serie de pruebas científicas que por grupos tendrán que ir superando. Las pruebas se basarán en un conjunto de pasados laboratorios al cubo que tratarán temas como la tensión superficial, las reacciones ácido-base, el comportamiento del aire y el agua...etc



DÍA MUNDIAL DE LA CIENCIA PARA LA PAZ Y EL DESARROLLO



Junior: Para terminar la semana se hará un homenaje al día mundial de la ciencia para la paz y el desarrollo mediante la elaboración de un cartel que plasme el significado de este día.
Senior: se organizará una salida para llevar a cabo una actividad

dentro del programa de la semana de la ciencia.

En Pozuelo de Alarcón a 15 de noviembre de 2018

Fdo.: Almudena Ruiz Escudero
Concejala de Educación y Juventud



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	15-11-2018
NÚMERO DE PREGUNTA	14.41
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Unai Sanz Llorente
GRUPO MUNICIPAL	Somos Pozuelo
OBJETO	Sobre conflicto laboral con Navalservice

PREGUNTA: ¿Es consciente el Equipo de Gobierno de esta actuación por parte de la empresa adjudicataria? ¿Va a tomar alguna medida al respecto?

RESPUESTA:

Este equipo de Gobierno no tiene ninguna constancia de que la empresa Navalservice esté llevando a cabo un traspaso de personal a un Centro Especial de Empleo del mismo grupo.

De hecho, toda la documentación que se les solicita en relación a los trabajadores, lo hacen desde la adjudicataria del contrato, Navalservice.

Isabel Pita
Concejal de Hacienda y RRHH



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	15.11.18
NÚMERO DE PREGUNTA	14.42
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Adolfo Moreno Fraile
GRUPO MUNICIPAL	CIUDADANOS
OBJETO	Sobre saneamiento del arroyo de Las Cabeceras

Pregunta:

¿Nos podría indicar la concejalía correspondiente qué acciones va a llevar a cabo para devolver la correcta higiene y salubridad a la zona de referencia detallada el expositivo?

Respuesta:

En breve volveremos a contar con una brigada de limpieza de arroyos que acometerá la recogida de residuos varios que se encuentren en el cauce de este arroyo, y de otros del municipio.

En Pozuelo de Alarcón a 15 de noviembre de 2018.

Fdo.: Carlos Ulecia Rodríguez
Concejal de Medio Ambiente, Fiestas y Cascos Urbanos



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	15-11-2018
NÚMERO DE PREGUNTA	14.43
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Adolfo Moreno Fraile
GRUPO MUNICIPAL	Ciudadanos
OBJETO	Sobre Acuerdo de reparto del Fondo de Valoración del personal laboral y funcionario del Ayuntamiento

PREGUNTA: ¿Nos podría indicar la concejalía si existe alguna causa que impida el abono de las cantidades acordadas detallando en su caso la misma y si se puede confirmar que los términos acordados para el reparto del fondo de valoración serán llevados a cabo antes del 31 de diciembre de 2018?

RESPUESTA:

Los Acuerdos firmados con las Organizaciones Sindicales en el año 2018 sobre Acuerdo y Convenio Colectivo de los empleados públicos municipales, así como los de la mejora de las oportunidades de progreso profesional de los empleados del ayuntamiento, a través de sistemas de carrera horizontal, están reflejados en un fondo de valoración económica que está directamente relacionada con la aprobación de un Reglamento que regule estos sistemas.

Para el año 2019, se incrementan dichas cantidades y es necesaria la aprobación del Reglamento y la implantación de sistemas de evaluación del desempeño que aún no están en funcionamiento.

Tan pronto como estén implantadas, se procederá al inicio de los procedimientos destinados al abono de las cantidades recogidas en dichos fondos de valoración, **no existiendo por tanto ningún incumplimiento** por estar así reflejado.


Isabel Pita
Concejal de Hacienda y RRHH



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	15 de noviembre de 2018
NÚMERO DE PREGUNTA	<i>14.44</i>
CONCEJAL QUE LA FORMULA	D. Adolfo Moreno Fraile
GRUPO MUNICIPAL	Ciudadanos
OBJETO	<i>Reordenación en el establecimiento y funcionamiento de casas de apuestas en el municipio</i>

¿Nos podría indicar la concejalía correspondiente que acciones va a llevar a cabo para adecuar el establecimiento y funcionamiento de estos locales a las iniciativas de carácter social y político que se están llevando a cabo tanto en las administraciones públicas como en las instituciones?

Las iniciativas a las que hace referencia en su pregunta son dos proposiciones no de ley aprobadas en la Asamblea de Madrid y en el Congreso de los Diputados que aún no se han reflejado en la modificación de las leyes nacional y autonómica del juego, en el momento en que se produzcan las aprobaciones de dichas reformas las aplicaremos en nuestro municipio

En Pozuelo de Alarcón, a 15 de noviembre de 2018

Eduardo Oria de Rueda Elorriaga

Titular del Área de Gobierno de Presidencia, Innovación y
Transparencia.



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	15 de noviembre de 2018
NÚMERO DE PREGUNTA	14.45
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Adolfo Moreno Fraile
GRUPO MUNICIPAL	Grupo Municipal CIUDADANOS
OBJETO	ACONDICIONAMIENTO DE CAMPO DE FÚTBOL 7 EN EL POLIDEPORTIVO DEL VALLE DE LAS CAÑAS

PREGUNTA:

¿Nos podría indicar la concejalía correspondiente qué acciones va a llevar a cabo en esta instalación deportiva para adecuarlas a la práctica deportiva eficiente y satisfacer las necesidades demandadas por los usuarios?

RESPUESTA:

Dentro del plan de rehabilitación de campos municipales de césped artificial emprendido esta legislatura, se procederá en los próximos años a cambiar el césped instalado actualmente.

Desde la Concejalía de Deportes se está estudiando la posibilidad de ejecutar un nuevo edificio de vestuarios en los terrenos aledaños al campo. Actualmente, los usuarios disponen de los vestuarios situados bajo la grada del campo de hockey, ubicados a menos de 100 metros del campo, así como los del edificio central de la ciudad deportiva.

En Pozuelo de Alarcón, a 15 de noviembre de 2018



David Rodríguez Cañas
Concejal Delegado de Deportes



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	15 de noviembre de 2018
NÚMERO DE PREGUNTA	14.46
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Liliana Michilot Coronel
GRUPO MUNICIPAL	CIUDADANOS
OBJETO	EL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE LAS BECAS COMEDOR

PREGUNTA: ¿Nos gustaría informar la Concejalía correspondiente cómo, y en que tiempos, se está desarrollando el procedimiento de solicitud y adjudicación de las becas comedor en este año escolar 2018-2019 por parte de nuestro Ayuntamiento para minorar los problemas detallados en el expositivo??

Respuesta:

Conforme a la convocatoria de Ayudas de Comedor Escolar 2018-2019, el plazo de presentación de solicitudes se inició el día 23 de octubre y ha finalizado el 12 de noviembre.

El número provisional de alumnos solicitantes es de 502.

Una vez resuelta la convocatoria, se anticipará de oficio el 21,73% de las ayudas otorgadas tras la justificación de 89 días lectivos de utilización del servicio de comedor se abonará el resto.

En Pozuelo de Alarcón, a 15 de noviembre de 2018

Fdo.: Almudena Ruiz Escudero
Concejal de Educación y Juventud



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	15.11.18
NÚMERO DE PREGUNTA	14.47
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Raúl González Andino
GRUPO MUNICIPAL	CIUDADANOS
OBJETO	Sobre presencia de jabalíes en zonas urbanizadas

Pregunta:

¿Nos podría informar la Concejalía correspondiente si el Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón se ha unido al grupo de trabajo creado conjuntamente con otros municipios de la zona, para buscar una solución al problema que conlleva la presencia de jabalíes en zonas urbanizadas de nuestra ciudad, y en caso contrario qué medidas ha implementado para solventar la situación en nuestro municipio?

Respuesta:

El pasado 2 de octubre se solicitó a la Concejalía de Sanidad del Ayuntamiento de Las Rozas, la participación de nuestro Ayuntamiento en las reuniones de coordinación que tuvieran lugar para la gestión de poblaciones urbanas y periurbanas de jabalíes en el entorno de la zona Noroeste de la Comunidad de Madrid, a la que se nos respondió con la invitación a la siguiente convocatoria, que fue el 8 de octubre. En esta reunión se trató en exclusividad este tema.

Dado que el asunto no es de competencia municipal, ni se trata de un problema local sino comarcal, desde el Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón nos hemos adherido a la solicitud por parte varios Ayuntamientos de la zona Noroeste a la Consejería de Medio Ambiente, de la redacción e implementación de un plan de control de la población de jabalí en esta zona noroeste.

Así mismo, y aunque en nuestro municipio se han detectado escasos ejemplares en las cercanías de zonas urbanizadas, estamos valorando la elaboración de un Pliego al objeto de iniciar determinadas medidas de prevención a la espera de la contestación de la Dirección General de Medio Ambiente de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.

En Pozuelo de Alarcón a 15 de noviembre de 2018.

Fdo.: Carlos Ulecia Rodríguez
Concejal de Medio Ambiente, Fiestas y Cascos Urbanos



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	15 de noviembre de 2018
NÚMERO DE PREGUNTA	14.48
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Raúl González Andino
GRUPO MUNICIPAL	CIUDADANOS
OBJETO	AUSENCIA DE ILUMINACIÓN EN LA AVENIDA DE EUROPA

PREGUNTA: ¿Nos podría indicar la Concejalía correspondiente por qué razones el alumbrado de los números impares de la avenida de Europa no funciona de manera regular, desde hace algún tiempo, así como si tiene previsto en caso de que se vuelva a repetir el problema realizar alguna acción policial para aumentar la seguridad en la zona?

Respuesta:

Entendemos que no existe funcionamiento irregular, ya que en el año 2018 sólo se han producido 4 avisos (dos del 29 y una del 31 de octubre y otra del 11 de septiembre) por falta de alumbrado en la avenida de Europa, y en todos los casos se han solucionado en un plazo máximo de 48 – 72 horas. Les ruego que si ustedes tienen conocimiento de alguna otra incidencia, nos lo hagan saber directamente para poder proceder a su resolución de manera inmediata.

En Pozuelo de Alarcón, a 15 de noviembre de 2018

Pablo Gil Alonso
Cuarto Teniente de Alcalde

Titular del Área de Gobierno de Obras e Infraestructuras



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	15 de noviembre de 2018
NÚMERO DE PREGUNTA	<i>14.49</i>
CONCEJAL QUE LA FORMULA	D. Raúl González Andino
GRUPO MUNICIPAL	Ciudadanos
OBJETO	<i>Inacción respecto a la finalización de la concesión demanial del quisco de Prado de Torrejón</i>

¿Nos podría explicar la concejalía correspondiente por qué motivos no ha llevado a cabo ninguna acción ni ha tomado ninguna medida al respecto, o por qué no ha iniciado ningún nuevo procedimiento de adjudicación desde la fecha de finalización de la concesión demanial del quisco de Prado de Torrejón, que fue de dos años y seis meses?

La concesión demanial del quisco del parque Prados de Torrejón se licitará antes de final de año, también se procederá en este mismo mes de noviembre a comunicar al concesionario actual el inicio de expediente de desahucio.

En Pozuelo de Alarcón, a 15 de noviembre de 2018

Eduardo Oria de Rueda Elorriaga

Titular del Área de Gobierno de Presidencia, Innovación y
Transparencia.



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	15-11-2018
NÚMERO DE PREGUNTA	14.50
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Marta Espinar Gómez
GRUPO MUNICIPAL	CIUDADANOS
OBJETO	Sobre ayuda económica por nacimiento o adopción para apoyar el fomento de la natalidad

PREGUNTA:

¿Podría la Concejalía correspondiente hacer una valoración del retorno que han tenido las Ayudas Económicas por nacimiento o natalidad sobre el incremento de la natalidad en nuestro municipio, desde la fecha de creación de las ayudas, conforme al principio de cumplimiento del objetivo por el que fueron creadas?

Respuesta:

Las primeras ayudas se convocaron en el año 2016. Desde ese año se han venido realizando distintas convocatorias las cuales están teniendo una aceptación muy buena entre los ciudadanos. Aún es pronto para poder evaluar si estas medidas han tenido un impacto directo en el aumento de la natalidad en el municipio ya que es necesario un periodo más amplio para ver el impacto real de esta medida sobre la población.

En Pozuelo de Alarcón a 09 de noviembre de 2018.

310
Fdo.: Beatriz Pérez Abraham
Concejal de Familia, Asuntos Sociales y Mujer



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	15 de noviembre de 2018
NÚMERO DE PREGUNTA	14/52
CONCEJAL QUE LA FORMULA	D. Miguel Angel Berzal Andrade
GRUPO MUNICIPAL	Ciudadanos
OBJETO	<i>Sobre accidentes de circulación por atropellos de canes en la M-40</i>

PREGUNTA: ¿Nos podría informar la Concejalía correspondiente qué medidas tiene previsto tomar, en el caso de que sea competencia local, o en caso contrario qué plazos maneja para instar a la competencia correspondiente a hacerlo, en el caso de perros que con frecuencia cruzan la autopista M-40 generando riesgos viales?

Respuesta:

No se ha recibido ninguna comunicación de ningún vecino sobre estos supuestos atropellos.

En el caso de producirse estos atropellos la administración competente es el Ministerio de Fomento ya que la M-40 depende de la Administración General del Estado.

Diego de Arístegui Laborde
Concejal de Participación Ciudadana, Fomento de Empleo, Sanidad y Consumo



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	15/11/2018
NÚMERO DE PREGUNTA	14. 53
CONCEJAL QUE LA FORMULA	D. Miguel Ángel Berzal Andrade
GRUPO MUNICIPAL	Ciudadanos
OBJETO	<i>Sobre el almacén situado a la entrada de La Cabaña y su entorno</i>

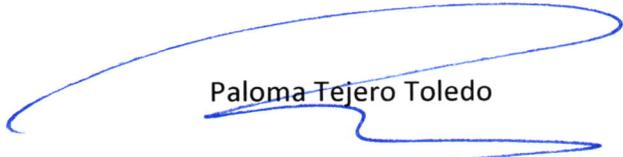
PREGUNTA: ¿Nos podría indicar la concejalía correspondiente qué medidas tiene pensado tomar para poner fin a las malas condiciones que afectan tanto al almacén situado a la entrada de la Colonia La Cabaña, como a su entorno?

Respuesta:

La Gerencia municipal de urbanismo ordenó el cese inmediato de la actividad del citado almacén dando traslado a la Policía Municipal, que el 16 de Febrero de 2017 procede a clausurar dicha actividad.

En cuanto a las condiciones del entorno se emitió igualmente Orden de ejecución a los propietarios del inmueble requiriéndoles la adecuación de la finca.

Se girará nueva visita de inspección para comprobar que las condiciones siguen siendo adecuadas, y en caso contrario, se emitirá nueva orden de ejecución.



Paloma Tejero Toledo

Concejal de Urbanismo, Vivienda, Patrimonio, Movilidad y Transportes



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	15.11.18
NÚMERO DE PREGUNTA	14.54
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Marta Espinar Gómez
GRUPO MUNICIPAL	CIUDADANOS
OBJETO	Sobre excrementos caninos

Pregunta:

¿Nos podría informar la Concejalía correspondiente qué acciones tiene previstas tomar para solucionar el problema de los excrementos caninos en la vía pública que muchos de nuestros vecinos tienen que soportar de forma reiterada?

Respuesta:

Como usted muy bien dice, el problema no es porque el ayuntamiento no ponga de su parte medios materiales (6.500.000 bosas al año, distribuidas a través de casi 1.000 expendedores), ni de la buena disposición de los trabajadores de los servicios de limpieza y de parques y jardines. Tenemos un problema de educación...

Por ello, estamos ahora mismo trabajando en una campaña de sensibilización sobre este tema, que es posible tenga una componente "docente" (a través de charlas o actividades en algunos colegios) y otra divulgativa, principalmente a través de las redes sociales. Esperamos poder comenzar con ella cuanto antes.

En Pozuelo de Alarcón a 15 de noviembre de 2018.

Fdo.: Carlos Ulecia Rodríguez
Concejal de Medio Ambiente, Fiestas y Cascos Urbanos



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	15-11-2018
NÚMERO DE PREGUNTA	14.55
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Marta Espinar Gómez
GRUPO MUNICIPAL	CIUDADANOS
OBJETO	Sobre mesa municipal contra la violencia de género

PREGUNTA:

¿Nos podría explicar la concejalía correspondiente cuales son los criterios y líneas de actuación seguidos para hacer cumplir, de manera eficaz, los objetivos de la Estrategia Madrileña contra la Violencia de Género por la que quedan sujetos a intervenir las Corporaciones locales?

Respuesta:

Los criterios de actuación en materia de Violencia de Género que realiza el Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón están acordes con los ejes de actuación de la Estrategia Madrileña contra la Violencia de Género (2016-2021) – EMVG, desarrollándose a través de líneas o áreas de actuación coherentes con objetivos de la misma, a través de las siguientes actuaciones:

- Área de actuación I: Sensibilización y Prevención, acorde con el Eje I de la EMVG.
 - Campañas de sensibilización e información en materia de violencia de género: Guía Informativa y de Recursos sobre Violencia de Género, Campañas de sensibilización contra la violencia de género dirigidas al población general (Ej.- Pozuelo dice No a la Violencia de Género), actos conmemorativos con motivo del 25 de noviembre – Día Internacional para la Eliminación de la Violencia hacia la Mujer (Conferencias, Representaciones teatrales, etc.).
 - Mini-charlas informativas sobre Violencia de Género para profesionales (ámbito sanitario, educativo, etc.): cuyo fin es informar sobre la atención que presta el PMORVG y dar algunas claves para la identificación, abordaje primario y derivación a una atención especializada de la Violencia de Género.
 - Prevención de la Violencia de Género en el ámbito educativo:
 - Programa “Fomentando la Igualdad y el Buen Trato”: Programa dirigido al alumnado de Educación Secundaria y Bachillerato, con la colaboración del equipo docente, Jornadas de equipos de orientación de los centros para intercambio de información y reflexión conjunta y Talleres de coeducación para familias (a demanda de las AMPAS de los centros escolares).
 - Programa “Cuéntame un cuento Diferente”: Programa dirigido a las familias del alumnado de Educación Primaria, con el principal objetivo de fomentar valores como la igualdad y el buen trato en la infancia. Se trabajan modelos alternativos de relaciones que fomenten el equilibrio de

poder, la corresponsabilidad y el reparto equitativo de funciones entre hombres y mujeres y sensibilizar a para romper con los estereotipos sexistas que fundamentan la desigualdad.

- Formación a Profesionales: El objetivo es facilitar a equipos profesionales y sectores estratégicos de los diferentes ámbitos de intervención: social, sanitario, educativo, seguridad, etc., instrumentos para la detección de situaciones de Violencia de Género y recursos para una adecuada intervención profesional, cambiando la mirada profesional hacia la visibilización de este tipo de violencia.. (ej.- Formación a estudiantes de Medicina de la UFV, futuros profesionales del ámbito sanitario, fundamentales para la detección precoz de víctimas de Violencia de Género).

- Área de actuación II: Atención Integral, acorde con el Eje II de la EMVG.

- Atención social a mujeres: Con el objetivo fundamental de orientar y apoyar a las mujeres para que puedan desarrollar plenamente sus capacidades, pudiendo resolver así sus problemas individuales, familiares y sociales, promoviendo sus capacidades de adaptación y desarrollo personal. Gestión de recursos y coordinación con profesionales de otros ámbitos o sectores.
- Atención Jurídica a Mujeres: Con el objetivo fundamental de prestar apoyo, asesoramiento, acompañamiento y asistencia jurídica a víctimas de violencia de género.
- Atención Psicológica a mujeres, menores y/o personas dependientes: Con el objetivo fundamental de prestar la asistencia psicológica individualizada, así como en su caso atención grupal a las víctimas, (mujeres, niños y niñas), incorporando todas las técnicas y metodologías que sean necesarias para favorecer su recuperación física y social, y que consigan superar o mitigar al máximo las graves secuelas causadas por las experiencia traumáticas sufridas.

- Área de actuación III: Coordinación, Seguimiento y Evaluación, acorde con el Eje III de la EMVG.

- Aplicación del protocolo de coordinación de la actuación profesional ante situaciones de Violencia de Género.
- Coordinación continuada con la Red de Recursos y Centros de la Comunidad de Madrid de atención a víctimas de violencia de género.
- Reuniones semanales con Servicios Sociales.
- Reuniones mensuales con Policía Nacional y Municipal para el seguimiento de las Órdenes de Protección y/u otras medidas judiciales.
- Formaciones mensuales especializadas para las profesionales de la Red de PMORVG.
- Reuniones o coordinaciones a demanda con otros organismos, servicios, agentes e instituciones.

En Pozuelo de Alarcón a 09 de noviembre de 2018.

313

Fdo.: Beatriz Pérez Abraham

Concejal de Familia, Asuntos Sociales y Mujer



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	15 de noviembre de 2018
NÚMERO DE PREGUNTA	<i>14.56</i>
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Dña. Marta Espina Gómez
GRUPO MUNICIPAL	Ciudadanos
OBJETO	<i>Regularidad del servicio de cercanías</i>

¿Nos podría informar el Sr. Oria que criterios se aplican en la medición de la regularidad en la prestación de los servicios de cercanías, así como el organismo responsable de la misma?

Los criterios son los que establece Renfe Cercanías como responsable del servicio y son tanto la frecuencia como la puntualidad

En Pozuelo de Alarcón, a 15 de noviembre de 2018

Eduardo Oria de Rueda Elorriaga

Titular del Área de Gobierno de Presidencia, Innovación y
Transparencia.



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	15 de noviembre de 2018
NÚMERO DE PREGUNTA	14.57
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Marta Espinar Gómez
GRUPO MUNICIPAL	CIUDADANOS
OBJETO	AUSENCIA DE SEÑALES DE TRÁFICO

PREGUNTA: ¿Nos puede explicar la Concejalía correspondiente por qué no se ha instalado la preceptiva señalización vertical indicativa de la instalación de badenes y pasos de peatones elevados?

Respuesta:

La señalización que quedaba pendiente está siendo instalada en estos días.

En Pozuelo de Alarcón, a 15 de noviembre de 2018

Pablo Gil Alonso
Cuarto Teniente de Alcalde

Titular del Área de Gobierno de Obras e Infraestructuras



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	15 de noviembre de 2018
NÚMERO DE PREGUNTA	14.58
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Liliana Michilot Coronel
GRUPO MUNICIPAL	CIUDADANOS
OBJETO	PARALIZACIÓN DE LAS OBRAS VIVIENDAS COCA DE LA PIÑERA

PREGUNTA: ¿Nos puede informar la Concejalía correspondiente en qué plazo estima que van a estar subsanadas las deficiencias detectadas en la ejecución del proyecto de las obras de construcción de las viviendas de Coca de la Piñera y en qué fecha considera que podrá iniciarse la correspondiente obra?

Respuesta:

Para esta Corporación este asunto es un tema de gran importancia. Por este motivo, estamos trabajando intensamente para que a finales del mes de noviembre esté terminado el proyecto de corrección de deficiencias, estando previsto iniciar las obras en el mes de enero o tan pronto como sea posible.

En Pozuelo de Alarcón, a 15 de noviembre de 2018

Pablo Gil Alonso
Cuarto Teniente de Alcalde
Titular del Área de Gobierno de Obras e Infraestructuras



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	15.11.18
NÚMERO DE PREGUNTA	14.59
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Liliana Michilot Coronel
GRUPO MUNICIPAL	CIUDADANOS
OBJETO	Sobre el punto limpio de la ciudad de la imagen

Pregunta:

¿Nos podría informar la Concejalía correspondiente sobre el número de usuarios que han utilizado las instalaciones del Punto Limpio ubicado en la Ciudad de la Imagen, desde su apertura en noviembre 2017, así como la cifra de residuos gestionados por él hasta la fecha, y el número y naturaleza de las actividades de sensibilización implementadas para fomentar su utilización?

Respuesta:

Desde enero a octubre de 2018 hemos tenido un total de 7.485 usuarios del punto limpio de la Ciudad de la Imagen, que sumados a los 26.982 del de Vereda de Zapateros, hacen un total de 34.467 en ese periodo. Si los comparamos con los 29.324 de ese mismo periodo del año 2017 podemos reflejar que de un año para otro ahora mismo ha habido un incremento del 17,5 % en el número de usuarios.

Respecto a los residuos recogidos:

Escombros:	19.880 kg
Restos vegetales:	57.380 kg
Papel/cartón:	3.720 kg
Madera:	20.274 kg
Voluminosos:	30.620 kg
Aceite doméstico:	900 litros
Ropa usada:	7.630 kg

Durante este tiempo hemos publicitado la existencia del nuevo punto, y ahora mismo estamos realizando una campaña de calle para mejorar la separación de residuos (envases, vidrio, cartón y papel), y el mejor aprovechamiento de los puntos limpios y de los contenedores. Hasta hace pocos días hemos estado publicitando la experiencia piloto de recogida de la orgánica en el Barrio de las Flores. Junto con ello, tenemos contacto permanente con vecinos y urbanizaciones para mejorar la recogida de residuos, ya sean domiciliarios, en contenedores o en los puntos limpios.

En Pozuelo de Alarcón a 15 de noviembre de 2018.

Fdo.: Carlos Ulecia Rodríguez
Concejal de Medio Ambiente, Fiestas y Cascos Urbanos



Ayuntamiento de
**POZUELO
DE ALARCÓN**

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	15 de noviembre de 2018
NÚMERO DE PREGUNTA	14.60
CONCEJAL QUE LA FORMULA	D^a. Liliana Michilot Coronel.
GRUPO MUNICIPAL	CIUDADANOS
OBJETO	Sobre estacionamientos indebidos de vehículos en Avd. de Europa.

PREGUNTA: ¿Nos gustaría que la concejalía correspondiente nos informara sobre las acciones que va a tomar para acabar con las malas prácticas de estacionamientos en doble fila en la Avenida de Europa?.

RESPUESTA:

La Avenida de Europa, es una de las zonas del municipio, que por sus características especiales, existencia de locales de ocio, empresas, comercios etc, concentra diariamente, gran número de personas y vehículos, por lo que se han establecido dispositivos especiales en materia de seguridad, llevándose a cabo controles conjuntos entre efectivos de Policía Nacional y Policía Municipal y realizando labores de control y vigilancia de la zona por un vehículo patrulla de Policía Municipal con carácter permanente y diario, que incluye la emisión de la correspondiente denuncia y retirada con la grúa, cuando procede, de aquellos vehículos que se encuentran estacionados de forma indebida, respetando los principios del derecho sancionador administrativo, legalidad, tipicidad, responsabilidad y proporcionalidad.

Fdo: Gerardo Sampedro Cortijo
Concejal de Seguridad.